

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA**

1700 DIGITAL MISED S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de Marzo del año 2014 siendo las 15h00, en el local de la compañía, Urbese Norte Av. Rodrigo Chávez Parque Empresarial Colon Edificio No 01 Local 4 PB, se constituye la junta Ordinaria de Socios de la Compañía 1700 DIGITAL MISED S.A al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta el Sr Victor Manuel Villegas Romero y como secretaria Blanca Fuentes Morocho El Presidente Ad-Hoc Sr. Victor Manuel Villegas Romero ordena se toma lista de los accionistas asistentes y son los siguientes el quien a su vez ejerce la representación legal y propietario de 400 acciones sociales e indivisibles de un valor de \$ 1.00 cada una y la Sra Blanca Fuentes Morocho propietaria de 400 acciones sociales e indivisibles de un valor de \$ 1.00 cada una. Por lo tanto de acuerdo a lo estatuido en el Art. 280 de la Ley de Compañías, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Sociedad Anónima denominada 1700 DIGITAL MISED S.A cuyo capital asciende ochocientos 00/100 dólares (USD 800.00) dividido en ochocientas acciones ordinarias de un dólar cada una quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para lo cual el Presidente somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día

- 1.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 2.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

4.- ELEGIR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Constatado el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc pide la palabra y procede a tratar el primer punto, como Gerente de la Compañía da lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. Acto seguido pasan al segundo punto, El Presidente de la Junta pide a la Secretario que da lectura el Informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación se procede con el tercer punto, para lo cual se procede a revisar y analizar los Estados Financieros con sus Anexos, luego de deliberaciones es aprobado por unanimidad.

En el cuarto punto la Junta luego de deliberar procede a aprobar que sea el mismo comisario de la compañía

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, el Acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA,

GUAYAQUIL 14 DE MARZO DEL 2014

Sr. Victor Manuel Villegas Romero

Presidente Ad-Hoc

Sra. Fuentes Morochó Blinco

Accionista


Raquel Fuentes Morochó

Secretaria